

SUPLEMENTO CULTURAL  
**el tlacuache**

CENTRO  INAH MORELOS

Viernes 27 de noviembre, 2020



*El Plan  
de Ayala*  
**109 AÑOS**  
**CARLOS BARRETO ZAMUDIO**



Revolucionarios zapatistas en una calle, retrato de grupo. Casasola, ca. 1913, Morelos, México.

**A**l llegar a finales de 2020, el año marcado por la pandemia del Covid-19, se cumple el 109 aniversario de la promulgación del Plan de Ayala. Un mundo, un país y un estado de Morelos distintos a los de aquel entonces debido a las transformaciones sucedidas en una brecha histórica que nos separa por más de un siglo, pero además hoy afectados de una forma inesperada por la emergencia sanitaria que conlleva todo tipo de aristas. Esto ha evidenciado, entre muchos temas que ameritan sendas discusiones, la marginación y las enormes dificultades en la que se desenvuelve una gran parte de nuestra sociedad en la que se mantienen vivas y se profundizan las diferencias, revestidas paradójicamente por un cubrebocas. Esto nos conduce a reflexiones acordes a la excepcionalidad del año que corre. Para ello, es importante echar mano de aquello que nos permita repensar en posibles mundos articulados en visiones distintas a las dominantes. En ese sentido, los contenidos programáticos del documento primordial del zapatismo han conseguido mantener su valor y su vigencia como el pilar de una enorme transformación social basada en una visión revolucionaria, de reivindicación de los humildes tanto

por la vía de las armas, como por la de los derechos y las libertades.

Hace 109 años, en una población apartada de las montañas del sur del estado de Puebla, el 28 de noviembre fue promulgado El *Plan Libertador de los Hijos del Estado de Morelos afiliados al Ejército Insurgente que defiende el cumplimiento del Plan de San Luis*, conocido ampliamente como el *Plan de Ayala*, documento fundamental firmado colectivamente por un grupo de rebeldes agrupados en el Ejército Libertador del Sur, a cuya cabeza se encontraba Emiliano Zapata. La jerarquía del Plan de Ayala está fuera de discusión. El documento ha sido ampliamente reflexionado e interpretado, pero las nuevas valoraciones que surgen de su análisis resultarán clave para profundizar en la naturaleza, significado y alcances de uno de los movimientos revolucionarios más estudiados en el concierto historiográfico nacional, particularmente a la luz de los grandes temas pendientes de resolver en México. ¿Cómo entender el México de 2020 a la luz de las ideas de revolución social contenidas en el Plan de Ayala?



Francisco I. Durante su entrada a Cuernavaca junto con Emiliano Zapata. Casasola, Junio de 1911, Cuernavaca, Morelos, México.

Hacia finales del siglo XX, el influyente historiador del zapatismo, John Womack Jr., señalaba que el Plan de Ayala representaba el "documento más importante que Zapata haya firmado" y que "se trata de un documento conocido, quizá tan conocido que ya no puede aprenderse nada nuevo sobre él", aunque con una salvedad: al tratarse de "de un documento tan significativo para la revolución del Sur, vale la pena volver a ponderarlo, a fin de clarificar su significado".<sup>1</sup> Sin embargo, la profusión con que aparecen nuevos trabajos y enfoques acerca de Emiliano Zapata, el Plan de Ayala y el zapatismo en general nos llevan a repensar el hecho de que el movimiento suriano se mantiene vigente y, lejos de ser una pieza de museo, nos trae a reflexiones y a la movilización, que tocan aspectos sociales en el tiempo presente: la seguridad de huérfanos y viudas, el derecho al divorcio, el derecho a los recursos de subsistencia y al diario vivir sin ser esclavo, subvirtiendo el sentido del poder.

1. Womack, John Jr., "El Plan de Ayala", en Revista Nexos, México, Marzo 1997, p. 39 a 41, México, 1997, p. 39.

El contenido social del Plan de Ayala generó una problemática relación del zapatismo con el estado de la justicia, las oligarquías y la opinión pública y a todas ellas se enfrentó. Fue además la cabeza visible de un mecanismo útil para que el Ejército Libertador del Sur, pudiera hacerse de una *bandera* que le permitiera bregar con las constantes acusaciones de bandolerismo y, en general, la difundida criminalización del movimiento rebelde. El Plan de Ayala conllevó la idea de generar un mecanismo para lidiar con el sentido de la justicia que le daba la espalda al Ejército Libertador y a los pueblos que alzaban la voz, demandando su reivindicación. Al no poseer un programa propio hasta antes de noviembre de 1911, los insurrectos estaban expuestos a ser colocados fuera de la ley. El Plan de Ayala concretó la *bandera* con la que la jefatura zapatista abrió la senda hacia la legitimidad revolucionaria que les era escatimada.

La tarea de formular un programa de lucha obedeció a la noción que tuvieron los zapatistas acerca de los mecanismos jurídicos utilizados por



Jefes y políticos de la División del Sur, retrato de grupo, Casasola, Diciembre de 1912, Ciudad de México, Distrito Federal, México.

autoridades y grupos hegemónicos para reprimir a la movilización social. A lo largo de 1911, las distintas autoridades a que se enfrentaron aplicaron sistemáticamente el término *bandolero* a los zapatistas, enemigos de la civilización, del progreso y de la propiedad privada. Con la bandera del Plan de Ayala, la dirigencia del Ejército Libertador buscó cambiar la percepción que había en torno a su movilización. El estigma de la criminalización fue una marca indeleble para el zapatismo a pesar de mostrar sus intenciones, no obstante las innumerables muestras de compromiso revolucionario y del ascenso del Plan de Ayala al plano nacional durante la Convención Revolucionaria.

Además de lo anterior, desde etapas anteriores al zapatismo, el reconocimiento de un plan posibilitaba a los campesinos establecer compromisos con dirigencias revolucionarias en el plano nacional y el regional. El Plan de Ayala fue un proyecto que, surgido del incumplimiento de las promesas por parte del maderismo y de la imposibilidad de llegar a acuerdos con los gobiernos, escapaba de las alianzas con agentes externos, y reproducía los saberes y experiencia de la gente del campo. La dirigencia zapatista dedicó una parte el artículo 5º del Plan de Ayala al problema del incumplimiento de los ofrecimientos a los pueblos. Estos compromisos rotos habían sido formalizados a través de la aceptación del Plan

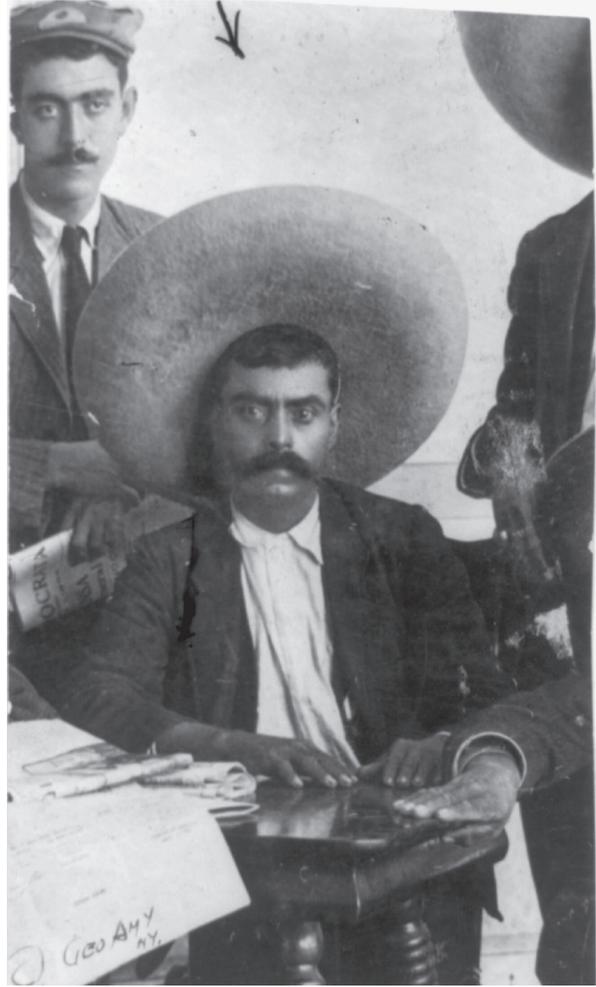
de San Luis. Dicho artículo refiere el problema del rompimiento de los compromisos y las alianzas por parte de las dirigencias revolucionarias transformadas en gobierno, por lo que era necesario no admitir más “transacciones y componendas”:

5º La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores y que al llegar al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.<sup>2</sup>

A la luz del fracaso de las alianzas de los campesinos con las dirigencias revolucionarias que antecedieron al zapatismo, es que cobran forma algunas características determinantes del Plan de Ayala. Se llevó al terreno programático el problema del campo, que había sido históricamente omitido. El problema de la tierra fue colocado en un primer plano, proponiendo su solución de una manera no negociable. En el programa zapatista se consigue escuchar la voz de los de abajo exponiendo sus propias demandas, en primera persona, y no por medio de un compromiso con agentes externos.

En las demandas del Plan de Ayala fue plasmado un fuerte discurso contrahegemónico que abrió la ruta hacia una revolución social, hasta entonces inédita. El programa zapatista señala a los enemigos visibles de los pueblos dominados: “científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan”. El Plan de Ayala condensó las aspiraciones de los hombres del campo suriano, no así de las interpretaciones que del *pueblo* hicieron la casta militar, las élites y los grupos políticos. Reflejó la visión revolucionaria de Zapata y Montaña, quienes la plasmaron en todo el documento, especialmente en los artículos más decisivos: 6º, 7º, 8º y 9º, que indican el rumbo hacia una reforma radical que tuviera como base

2. “Plan de Ayala”, 25 de noviembre de 1911, Archivo General de la Nación, Fondo Genovevo de la O, caja 19, exp. 1, cit. en Espejel, Laura, Alicia Olivera de Bonfil y Salvador Rueda, *Emiliano Zapata. Antología*, INEHRM, México, 1988.



Emiliano Zapata, retrato de tres cuartos, junio 24 de 1911, Ciudad de México. Colección: Bain News.

la restitución, a sus antiguos y legítimos poseedores, de las tierras, montes y aguas despojadas por los terratenientes.

Sin embargo, el Plan de Ayala no tuvo ni lejanamente una aceptación generalizada y tuvo que pasar mucho tiempo para que se reconociera su estatura, aunque muchas veces le sigue siendo escatimada, especialmente por sus orígenes. Muestra de ello es lo que ocurría en abril de 1919. Apenas seis días después de consumarse el asesinato de Emiliano Zapata, Pablo González, responsable de la *obra de pacificación* en Morelos para el carrancismo, daba a conocer la percepción del zapatismo y el Plan de Ayala proveniente de sus enemigos. Una vez muerto Zapata, a Pablo González le quedaba la tarea de arrasar con el ideario condensado en el Plan de Ayala:



Emiliano Zapata con sus tropas en la discusión del Plan de Ayala, Casasola, 1911, Morelos, México

NOTA: El personaje de la derecha al fondo y de frente, se trate del general Leobardo Galván González. Aportación de la periodista Laura Jáuregui Renauld y el pintor Eduardo Robles, éste último descendiente del general Galván. Anotación hecha por Violeta García P., 28-05-2012. SINAFO.

Nada podrá significar ya ni el Plan de Ayala, esa bandera nominal de las hordas surianas, porque el Plan de Ayala, más que una idea, era un grito que se enseñó a repetir mecánicamente a los secuaces de Emiliano, para disfrazar en algo su inconsciencia. Todos lo tenían en sus labios; ninguno en el corazón ni en el cerebro. Todos lo nombraban y nadie lo entendía. Documento confuso, mal forjado, hasta ininteligible en ciertos párrafos que no están escritos ni en castellano, es un galimatías de frases huecas contra científicos y caciques que sólo revela la vanidad de pensamiento de autores y que no señala ningún derrotero preciso, ninguna forma práctica para solucionar el problema en que pretendía estar inspirado: el problema agrario.<sup>3</sup>

Por último, quiero mencionar que Zapata y el zapatismo se mantienen vivos en 2020, el año de la pandemia. Así lo demuestra el dinamismo en la producción historiográfica, de crónica y periódica a propósito de la figura del general en jefe muestra una diversidad de posiciones y un coro de voces que demanda ser escuchado. Algunos ejemplos: La reedición reciente del trabajo de John Womack *Zapata y la Revolución Mexicana* (2017) que presenta en el nuevo prólogo aspectos de la dimensión afro contenida en la insurrección zapatista. También están los trabajos de connotados estudiosos del zapatismo como el fallecido Francisco Pineda con *La guerra zapatista, 1916-1919* (2019) o Felipe Ávila con *Zapata. La lucha por la tierra, la justicia y libertad* (2019). Además en el año de 2019 levantaron un gran interés e incluso controversia los números conmemorativos de las revistas *Proceso* (“¡Viva Zapata! A 100 años de su ejecución”) y *Nexos* (“La invención de Zapata”). Destacan también trabajos que, a nivel local, en el estado de Morelos y sus colindancias, recogen

3. “Manifiesto del general Pablo González, jefe del Ejército de Operaciones del Sur a los habitantes de Morelos”, 16 de abril de 1919. Centro de Estudios de Historia de México CARSO (en adelante CARSO), LXVIII-1.21.2896.1, f. 1.



Emiliano Zapata firma el Plan de Ayala, Casasola, 25 de noviembre de 1911, Morelos, México.

la perspectiva de estudiosos con largo recorrido en la escena local del zapatismo, pero también de jóvenes investigadores concentrados en *La utopía del Estado. Genocidio y contrarrevolución en territorio suriano* (2018). A finales de este año 2020 estaremos publicando el libro coordinado por Victoria Crespo y quien esto escribe llamado *Zapatismos. Nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*.

Estamos ciertos que los problemas sociales verificados en este año de 2020, el de la pandemia del Covid-19, nos permitirá repensar el papel de los grupos más vulnerables de la sociedad, ante la perspectiva de una mirada histórica como la del Plan de Ayala que, desde abajo, alcanzó a hacerse escuchar entre los gritos discordantes y las armas.

**Carlos Barreto Zamudio**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos



General Zapata y Staff en el hotel Coliseo, junio 24 de 1911, Ciudad de Mexico. Colección: Bain News.  
Personajes: de Pie, de izquierda a derecha: Tirso Espinosa, Gildardo Magaña, M. Mejía, Abram Martínez,  
Jesus Jáuregui y Rodolfo Magaña. Sentados: Eufemio Zapata, Emiliano Zapata y Próculo Capistrán.

Editor de este número:  
**Erick Alvarado Tenorio**

SUPLEMENTO CULTURAL  
**el tlacuache**  
CENTRO  INAH MORELOS

Órgano de difusión de la  
comunidad del INAH Morelos

Consejo Editorial

**Erick Alvarado Tenorio**

**Giselle Canto Aguilar**

**Eduardo Corona Martínez**

**Raúl González Quezada**

**Luis Miguel Morayta Mendoza**

**Tania Alejandra Ramírez**

**Rocha**

*El contenido es responsabilidad  
de sus autores.*

**Karina Morales Loza**

Coordinación de difusión

**Paola Ascencio Zepeda**

Formación y diseño

Apoyo operativo y tecnológico

**Centro de Información**

**y Documentación (CID)**

Sugerencias y comentarios:

**difusion.mor@inah.gov.mx**

**Crédito foto portada:**

Partidarios maderistas, retrato

Casasola, ca. 1911

Ciudad de México,

Distrito Federal, México.

**Centro INAH Morelos**

Matamoros 14, Acapantzingo,

Cuernavaca, Morelos.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

